1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número ___2__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0353-2025	
Nombre completo del contratista: LAURA CECILIA SALCEDO GIRALDO	
Documento de identificación: C.C. N° 1.144.071.463	
Nombre del supervisor: LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA	
Organismo: Secretaría de Salud Pública	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como Profesional especializado a la Secretaria de Salud Pública Distrital.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/enero/2025	Fecha terminación 31/agosto/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($54.120.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 54.120.000	$ 6.765.000	$6.765.000	$ 40.590.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7960164789 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1259107471 Operador: SOI Fecha de Pago: 2025/02/11 Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla pro adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Las actividades realizadas por el contratista correspondientes a la segunda cuota (02) del contrato fueron las siguientes:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Verificar aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en la ejecución, en la revaluación y liquidación de los contratos y convenios del organismo.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

2. Brindar acompañamiento y soporte jurídico al equipo de entes de control para asegurar respuestas oportunas y de alta calidad a las solicitudes de diferentes entidades como el Consejo Distrital de Santiago de Cali, la Personería Municipal y la Contraloría General de la Nación, entre otras. Además brindar apoyo en el ejercicio de rendición de cuentas y las actividades de participación ciudadana que se llevan a cabo desde la Unidad de Apoyo a la Gestión.

- Realizó revisión y seguimiento a los oficios y tramites adelantados por el equipo de Entes de Control de la Secretaría de Salud, respecto de requerimientos radicados por la Personería, Procuraduría, Consejo Distrital de Santiago de Cali y veedurías jurídicas y ciudadanas.

3. Brindar apoyo en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos: resoluciones, decretos, proyectos de acuerdo, derechos de petición, planes de mejoramiento de las auditorías; y demás trámites que le sean puestos a su conocimiento en desarrollo del subproceso de soporte y Asesoría Jurídica.

- Proyectó la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo de adición de recursos de Sistema General de Participaciones al Presupuesto de la Secretaria de Salud.

- Realizó apoyo en la revisión y elaboración de respuestas de peticiones al organismo.

4. Brindar apoyo en la atención de demandas y tutelas de la restitución de derechos en salud.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

5. Brindar acompañamiento jurídico al despacho de la Secretaría de Salud Pública en los asuntos que le sean encomendados, tendiente a absolver consultas jurídicas respecto a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

aplicación o interpretación del ordenamiento jurídico en general; y del sector salud en particular.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

6. Participar y ofrecer orientación al nivel directivo de la Secretaría de Salud Pública en las reuniones programadas de carácter intersectorial e interinstitucional, tanto dentro como fuera de las dependencias de la Alcaldía.

- Participó en Reunión con la Dra. Martha Armero del DAMHP en la cual, se resolvieron inquietudes acerca de los proyectos que serán financiados por el Empréstito y las Vigencias Futuras que se requieren para su ejecución.

- Participó en todas las reuniones del mes de febrero del comité de seguimiento del organismo y las ESE sobre los proyectos financiados con el Empréstito.

- Participó en la reunión de seguimiento a PQRS de la Secretaría de Salud junto al equipo de Calidad.

7. Brindar acompañamiento y soporte jurídico al equipo de contratación de la Secretaría de Salud Pública.

- No se requirió esta actividad para este periodo.

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de salud.

- Apoyó a recopilar y consolidar información requerida por varios organismos en materia de participación ciudadana.

- Proyectó solicitud de información de plataforma SIVIGILA.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

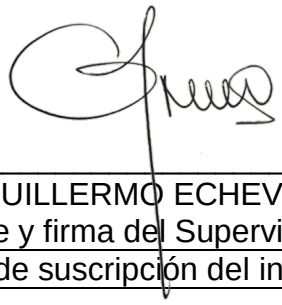
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: La contratista aporta evidencias de los productos entregados en el drive.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 17 de febrero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.